

CITACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS COMPORAMENTALES

CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO MUNICIPAL DE PALMAR DE VARELA - ATLÁNTICO PARA EL PERIODO 2024 – 2028

La prueba escrita a aplicar tiene como propósito apreciar la capacidad, idoneidad y adecuación del aspirante a un empleo determinado. Para ello se requiere demostrar las competencias y calidades necesarias para desempeñar con eficiencia las exigencias del cargo de personero municipal de Palmar de Varela Atlántico.

Prueba de conocimientos: la prueba de conocimiento evalúa en general los niveles de dominio en la aplicación de saberes o aptitudes que un servidor público debe tener para un empleo específico, ya que están destinadas a evaluar y calificar lo que debe estar en capacidad de hacer el aspirante.

Prueba de competencias comportamentales: las competencias comportamentales hacen referencia al conjunto de actitudes valores, intereses y motivaciones con las que los empleados cumplen sus funciones. Según el Decreto 1083 de 2015, las competencias comportamentales describen los criterios de responsabilidad por personal a cargo, habilidades y aptitudes laborales, responsabilidad frente al proceso de toma de decisiones, iniciativa de innovación en la gestión, valor estratégico e incidencia de la responsabilidad.

Fecha, lugar y hora de aplicación de la prueba:

- **Fecha de la prueba:** 4 de octubre de 2025.
- **Lugar:** Corporación Universitaria Americana, salón CROMA, ubicado en la sede Prado, Carrera 53 #64-142, Barranquilla Atlántico.
- **Hora inicio y finalización de las pruebas:** 8:00 a.m. a 11:00 a.m. (Prueba de conocimientos y competencias comportamentales).

Documentos de identificación para la presentación de la prueba:

- Cédula de ciudadanía amarilla con hologramas.
- Cédula de seguridad física personalizada en policarbonato.
- Cédula digital.
- Pasaporte original.

En caso de la pérdida del documento, el aspirante podrá presentar la contraseña. La ausencia del documento de identidad en las condiciones ya señaladas constituirá causal de exclusión de la prueba y por su carácter eliminatorio no podrá continuar en el concurso de mérito.

Recomendaciones:

- Debe estar media hora antes de la hora de inicio de la prueba.
- El aspirante deberá acudir con un Lápiz Mirado No. 2, esfero de tinta negra.

- No se permite el ingreso de maletines, morrales, maletas, libros, revistas, códigos, normas, hojas, anotaciones, cuadernos, etc. Tampoco será permitido el ingreso al sitio de la aplicación de la prueba ningún aparato ni dispositivo tecnológico y/o electrónico.
En el caso de presentarse al sitio de aplicación con alguno o algunos de ellos, la Corporación Universitaria Americana, hará la presunción de la buena fe del aspirante que incurriera en ello, y solicitará que disponga dichos elementos en un sitio visible (mesa o silla asignada) para todos los aspirantes en la presentación de la prueba.